

Influencia del grupo de Pares delincuentes en la implicación del adolescente en la delincuencia¹

Criminal pairs and the influence in delinquency adolescent involvement

MANUELA SCHIOPPA

Magister en Criminología y seguridad
Universidad de Lausana
hioppamanuela@hotmail.com

Recibido: Septiembre 20 de 2012

Aceptado: Enero 10 de 2013

RESUMEN

“Dime con quién andas y te diré quién eres”, dice el famoso adagio que se refiere a la influencia que pueden tener en el individuo las personas que éste frecuenta. La relevancia de este proverbio es más marcada durante la adolescencia. En la adolescencia, la búsqueda de identidad se lleva a cabo dentro del grupo de amigos que sustituyen a las anteriores figuras de apego constituidas por los padres. Esto tiene por corolario la valoración de nuevas normas que a veces pueden estar dirigidas a tolerar o incitar a la desviación y al delito, ya que en ocasiones esas normas entran en conflictos con las propuestas o vehiculadas por los adultos (padres y profesores). Este artículo es resultado de la investigación cuyo objeto de análisis fue la relación que puede existir entre frecuentar ciertos amigos y la delincuencia violenta de los jóvenes. Se trató también de determinar el grado de influencia entre el control parental y la decisión de un individuo de implicarse en actos de delincuencia. Por último, el interés se focalizó en el problema de pertenecer a una pandilla juvenil, hecho que parece acrecentar el riesgo de pasar al acto criminal. Finalmente se debe señalar que el estudio se realizó en jóvenes adolescentes suizos.

Palabras clave: *violencia juvenil, delincuencia juvenil, grupo de pares, control parental.*

ABSTRACT

“Tell me who your friends are and I will tell you who you are”, says the famous adage concerning the influence they can have on the individual people who frequent it. The relevance of this proverb is more marked during adolescence. During adolescence, the search for identity takes place within the group of friends to replace the previous attachment figures formed by parents. This is a corollary of the valuation of new rules that can sometimes go in the direction of tolerating or encouraging the diversion and crime, because sometimes these rules come into conflict with the proposals or conveyed by adults (parents and teachers). This article is the result of research focused on the analysis of the relationship that may exist between certain friends and frequent violent crime. It was also to determine the degree of influence between parental control and the decision of an individual to engage in delinquency. Finally, interest is focused on the problem of youth gang membership, a fact that seems to increase the risk of passing the act criminal. Finally it should be noted that the study was conducted in Swiss adolescent girls.

Keywords: *youth violence, juvenile delinquency, peer group, parental control*

¹ Traducido del Francés por Helena Morales O.

A manera de introducción

En este artículo en primer lugar se dará una definición del concepto de adolescencia antes de discutir la distinción entre la violencia y la delincuencia. Luego se examinarán las diversas teorías criminológicas y su relación con el tema de esta investigación. Por lo tanto, el interés se centra sobre todo en las teorías de la asociación diferencial y la del control social. Finalmente, el último capítulo se dedicará a las pandillas juveniles y la participación de sus miembros en la delincuencia.

En la segunda parte se expondrá la parte metodológica de este estudio, precisando que la información analizada fue recolectada a través de un sondeo de delincuencia auto reportada realizado entre jóvenes adolescentes de Suiza, como parte del segundo Self-Reported Delinquency Study (ISRD-2) estudio que contó con la participación de treinta países incluyendo Canadá, cuatro Estados de EE.UU. (Illinois, Massachusetts, New Hampshire y Texas), Aruba², las Antillas Holandesas³, Surinam y Venezuela, transportando así la investigación más allá de las fronteras europeas. Para permitir la comparación entre los Estados y para entender la evolución en el tiempo de la delincuencia juvenil, una serie de preguntas del ISRD-1 realizado en 1992 se mantuvieron en el segundo estudio. Finalmente se dará cuenta de los resultados, se presentará la discusión al respecto y las conclusiones.

1. Concepto de adolescencia

Este trabajo está basado en el análisis de los datos de un cuestionario aplicado a jóvenes de 13 a 16 años, por lo tanto es necesario hacer hincapié en este período de la vida, conocido tradicionalmente como la adolescencia, en un intento de dar una definición de ella.

A nivel etimológico, el término adolescencia deriva del latín *adolescere* que significa «crecer hacia», dejando entrever que el proceso por el cual el individuo se convierte en adulto aún no está terminado (Coslin, 1996). De hecho, se trata de un periodo de la vida marcada por cambios fisiológicos importantes. Estos cambios, sin embargo, no se limitan a la esfera física, ellos afectan igualmente el campo psíquico. En este periodo, si bien es cierto el niño - bajo la influencia de las hormonas- está más cerca físicamente de la etapa adulta, por otra parte las diversas limitaciones impuestas por la sociedad tienden a mantenerlo en su estado anterior. Según Coslin (2006), este desequilibrio po-

dría ser también la causa de lo que comúnmente se llama la «crisis de la adolescencia». Esto último refleja la brecha entre las expectativas del joven y sus oportunidades para lograr lo que ofrece la sociedad en la que vive (Le Breton, 2003). En cierta medida, esto ayuda a proporcionar una base explicativa de la conducta infractora objeto de análisis en este trabajo.

Varios autores (Coslin 2006; Emmanuelli, 2005 Hourdeaux y Gueugneau, 2006) han abordado la cuestión de la definición del concepto de adolescencia. Si bien es cierto los diversos estudios muestran una seria dificultad cuando realizan tal ejercicio, sin embargo ellos están de acuerdo en considerar la adolescencia como el período durante el cual la atención del joven se focaliza particularmente en su grupo de pares-los amigos- en detrimento de los padres. Así que para alcanzar su autonomía, el joven se ve obligado a alejarse de aquellos a los que él está más apegado (Tyrode y Bourcet, 2000).

Esta inclinación por nuevas figuras de apego a veces puede implicar la valorización y el respeto de nuevas normas, contrarias a aquellas de la sociedad adulta, a riesgo de llevar a los jóvenes a la desviación, e incluso a la delincuencia. Según Claes, las amistades adolescentes pueden dividirse en tres fases específicas. Aquella que se refiere, en particular, este estudio se sitúa entre 14 y 16 años y se caracteriza por «la búsqueda de la lealtad y la confianza (...) los lazos de amistad se hacen más profundos, lo que implica confianza, la auto-revelación y el intercambio, el miedo al rechazo y a la traición es especialmente agudo en este momento» (1988, p113). También hay que señalar que es durante este período que la conformidad a las normas de los amigos es lo más importante. En este estudio este punto, es cardinal. Efectivamente, parece que las actitudes o normas favorables a la violencia pueden ser asimiladas por un joven con el fin de ser aceptado en un grupo de pares valorando estos estándares.

2. Los conceptos de violencia y delincuencia

2.1. La violencia

Desde la mitología se puede encontrar historias donde se mezclan diferentes crímenes y violencia (Harrati, Vavassori y Villerbu, 2006). Al igual que la adolescencia, es difícil de definir el concepto de una manera muy precisa, ya que la percepción varía en función del punto de vista espacio-temporal que se adopte. ¿Qué actos se incluyen cuando se habla de violencia?, ¿Cuál es el vínculo que tiene esta noción con la noción de delincuencia? preguntas que se trataran de responder a lo largo de este aparte.

Etimológicamente, la palabra «violencia» se deriva del latín *vis*, que significa «trabajo de fuerza» (Harrati et al.,

² Aruba es una isla situada al noroeste de Venezuela, al sur del mar Caribe.

³ Las Antillas Holandesas son un conjunto de cinco islas situadas en el mar Caribe (Bonaire, Curazao, Saba, San-Eustaquio y el sur de la isla de San-Martin).

2006, p. 18) Por tanto, el término se refiere a una cuestión de «fuerza natural» (Michaud, 1998, p. 4), que toma su carácter violento no en el acto en sí, sino en la transgresión de las normas establecidas y consecutivas al acto. En otras palabras, dos elementos se desprenden claramente de esta noción de violencia, por una parte, las consecuencias de la fuerza y, por otro lado, la transgresión a una norma establecida (Michaud, 1998). Es precisamente este último punto que hace difícil definir la violencia. De hecho, es mucho más fácil constatar un ataque físico que identificar la violencia como una violación de las normas, ya que, como se mencionó anteriormente, lo que se considera violencia varía considerablemente en función del espacio y el tiempo a que se refiere (Michaud, 1998).

El primer sentido de la palabra violencia no tiene ninguna connotación negativa y se refiere más bien al instinto de autoconservación, necesario y universal. Sin embargo, es difícil o imposible atribuir a este concepto un valor positivo en el lenguaje corriente. Esto puede explicarse por el proceso de «pacificación de las costumbres» (Lagrange, 1995, p. 8) que la civilización ha conocido y que ha ampliamente contribuido a colocar la integridad física y la vida humana en la cima de la jerarquía de los valores fundamentales de la sociedad. Por lo tanto se puede considerar violento todo lo que puede potencialmente dañar bienes esenciales, a saber, la agresión física interpersonal y voluntarios (Milbrun, 2000).

Esta pacificación tuvo lugar a finales de la Edad Media (Guéniat, 2007). En esta época, el Estado se afirma poco a poco e instaura una justicia pública en lugar de la venganza privada. La percepción de la violencia está pues estrechamente relacionada con la cantidad de normas que el Estado establece. Por ejemplo, si la tortura fue una vez considerada como un placer legítimo, hoy es severamente castigada en la sociedad civilizada en la que se vive. Se podría imaginar que un endurecimiento de las normas con respecto a la violencia podría reducir la sensación de inseguridad, pero no es así. En cambio, Chesnais (1981) relata que en período de disminución objetiva de la violencia, la gente se sentía como viviendo en una sociedad tiránica. Esto puede deberse a que, según Tocqueville «más un fenómeno desagradable disminuye, más lo que queda se percibe o experimenta como insoportable» (Chesnais, 1981, p. 398). Por lo tanto, es legítimo preguntarse ¿cuál de estos dos hechos ha objetivamente aumentado hoy: la violencia o la sensibilidad de la sociedad a la misma?

2.2. La delincuencia

El término se deriva del latín *delinquere* que implica la comisión de un delito. El acto puede violar normas de naturaleza diversa. La desviación define la separación

con relación a una norma, pero esta última puede ser de naturaleza familiar o incluso religiosa. La delincuencia, a su vez, designa una violación a una norma específica o la ley penal y expone a sus autores a una sanción puede ser incluso la reclusión.

El concepto de delincuencia, incluye pues diversos tipos de violaciones a la ley, que no implica necesariamente un componente violento. También sería erróneo sugerir que cualquier forma de delincuencia está relacionada con la violencia. Si bien esta noción abarca lo que puede afectar la integridad física y la vida, no todos los comportamientos desviados tienen el potencial de representar una amenaza para la vida de las personas. Sin embargo, a veces la etiqueta de «violencia» se atribuye a todos los actos ilegales, o una serie de situaciones vividas como intolerable (Milbrun, 2000). Esta confusión es perjudicial, ya que tiene el efecto de reforzar la tendencia a asimilar sistemáticamente la noción de delincuencia al de la violencia, que puede generar, dentro de la población, un sentimiento de inseguridad (Gravay, 2011) a pesar de que no se corresponde con la realidad de las cifras de crímenes violentos. Más peligroso aún, la sensación de inseguridad puede empujar a la gente a cambiar su lugar de residencia, al racismo o peor aún a la autodefensa si ella cree que sus autoridades de seguridad fallan en su misión protectora. El riesgo entonces se enfrenta a una «desaparición local del estado de derecho» (Lagrange, 1993).

En esta investigación el interés se focalizó en la delincuencia violenta, entendida como la dirigida contra las personas (incluidas las amenazas) que pueden poner la vida o la integridad física de la víctima en peligro.

En la lista de factores que permiten explicar la delincuencia violenta entre los adolescentes, se encuentra tanto la influencia negativa del grupo de pares así como la supervisión parental insuficiente (Tremay, 2008), en los siguientes págs se hará referencia a estos dos agentes sociales muy importantes en la vida de un adolescente.

2.3. La teoría de la asociación diferencial

Entre las teorías que explican el fenómeno de la delincuencia, se encuentra la de la asociación diferencial propuesta por Sutherland (1966). Véase de qué manera ella permite cómo establecer un vínculo entre tener amigos delincuentes y el comportamiento delictivo.

La teoría consiste en decir que «frecuentar a un grupo de jóvenes delincuentes, o por lo menos tener un intenso proceso de comunicación con los delincuentes, es la causa del aprendizaje de las técnicas y actitudes delictivas e indirectamente del delito» (Killias, 2001, p. 238).

Nótese que Sutherland tenía la ambición de desarrollar una teoría criminológica general y determinista en la que él quería identificar todas las causas necesarios y suficientes para la ocurrencia de un delito. Es por eso que ofrece una explicación genética de la conducta delictiva y describe con la ayuda de nueve proposiciones, el proceso mediante el cual un individuo se convierte en delincuente. Las principales propuestas se presentan a continuación (Sutherland y Cressey, 1966):

- a. El comportamiento criminal se aprende, por lo tanto, no es hereditario
- b. El comportamiento criminal se aprende en el contacto con otras personas a través de la comunicación, sobre todo verbal, pero también con el ejemplo.
- c. La formación criminal incluye:
 - 1) la enseñanza de técnicas de comisión del delito, a veces muy compleja y a veces muy simple
 - 2) la orientación de los móviles, las tendencias impulsivas, los razonamientos y las actitudes.

Parece que las actitudes juegan un papel decisivo en el desarrollo de la conducta delictiva, por lo que en este estudio se puso a prueba el vínculo con la ayuda de análisis estadísticos. Sutherland también realizó una clara distinción entre la conducta delictiva y la actitud criminal. Más relacionada con las representaciones, esta última está constituida por los valores, creencias favorables a la delincuencia y sólo puede ser adquirida a través de una relación interpersonal con otros delincuentes. El comportamiento criminal a su vez consiste en la adquisición de procedimientos, de técnica de comisión de infracción susceptible de ser aprendido a través de los medios de comunicación.

Aunque interesante, esta teoría sufre sin embargo de diversos problemas. De hecho, Sutherland admite una relación de causalidad directa entre tener amigos delincuentes y el hecho de delinquir. Sin embargo, si tal correlación ha sido a menudo empíricamente validada por diversos investigadores, sigue siendo imposible indicar la dirección de dicho vínculo. El autor no tuvo en cuenta la hipótesis de la causalidad inversa, es decir, el hecho de que un individuo con tendencias delictivas puede unir sus fuerzas con amigos del mismo tipo con el fin de satisfacer sus propias tendencias criminales.

Si bien Sutherland postula que el individuo aprende a través de la comunicación y las relaciones interpersonales, sin embargo, él no define el concepto de aprendizaje (Burgess y Akers, 1966). De hecho, no hay ninguna mención de la forma en la que el aprendizaje de actitudes delictivas, sería posible, razón por la cual los seguidores

de Sutherland, que incluyen Ronald Akers (1977) se han centrado en esta cuestión. Este último se basa en los logros de la psicología behaviorista y postula que el principal mecanismo de aprendizaje del comportamiento sería el condicionamiento operante (o instrumental).

Si la influencia del grupo de pares o amigos del joven es primordial para comprender la delincuencia durante la adolescencia, sin embargo es necesario centrarse en el ambiente familiar que lo rodea. En efecto, como el primer agente de socialización, la familia tiene un papel importante que desempeñar en la génesis del comportamiento desviado de los adolescentes (Barber, 1992). De hecho, los dos agentes de socialización como son la familia y los amigos no operan de forma independiente (Warr, 1993). A través del control parental directo, la familia goza del derecho de vigilar cuales amigos los jóvenes frecuentan. Lejos de ser totalmente autónomos, estos últimos siguen estando sujetos a las reglas de la familia y, ocurre que a veces la falta de control de los padres se constituye en factor de riesgo en el surgimiento de la delincuencia.

2.4. La teoría del control social

Con origen en los escritos sociológicos de Durkheim (1960) sobre la anomia, la teoría del control social (Hirschi, 1969) examina las razones por las cuales una persona no comete actos delictivos, colocando así la conducta desviada como la regla y el cumplimiento o conformidad como la excepción. Aunque poco común - porque la mayoría de los autores tratan más bien de comprender las razones de la desviación - Esta concepción tiene la ventaja de preguntarse por qué las personas eligen el cumplimiento, la conformidad con las normas cuando les sería a veces más fácil y rápido conseguir lo que quieren usando la fuerza. A diferencia del comportamiento adecuado, la desviación es aquí considerada como la opción más racional y por lo tanto no requiere explicación (Aebi, 2009).

Según Hirschi, la razón por la cual la gente se comporta de una manera consistente con las normas se debe nunciar en el control social ejercido por los miembros de la sociedad sobre ellos. La idea del control social es tomada de la sociología y significa "el conjunto de medios aplicados por los miembros de una sociedad con el propósito específico de contener o reducir el número y la gravedad de los delitos" (Cusson 2005, p. 119). Los miembros de la sociedad deben ser aquí entendidos en un amplio sentido, no sólo en referencia a una autoridad. De acuerdo con la teoría de control, un acto criminal se produce cuando el lazo que une un individuo a la sociedad es débil o roto (Hirschi, 1969). La teoría también precisa la naturaleza de los diversos elementos que une el individuo a la sociedad convencional. Los principales componentes son: el

compromiso (commitment), participación o implicación (involvement), las creencias (belief).

Por las necesidades de este estudio, el interés se centró en uno de estos elementos particulares, a saber, el apego (attachment). De acuerdo con esta teoría, la esencia misma de la internalización de las normas de una sociedad dada reside en el compromiso que un individuo siente o muestra hacia los demás. Reflejando en particular, la vigilancia de los padres hacia sus hijos (control directo), esta última, una vez interiorizada, es indirecta y empuja al joven a actuar de una manera consistente o conforme cuando se coloca en una situación de riesgo. En otras palabras, si bien que los padres no están presentes físicamente para prohibir un comportamiento inadecuado, el peso de su “presencia psicológica” es suficiente para que el joven se comporte de manera adecuada o conforme a las normas sociales.

Además, señala la literatura que el control directo está negativamente relacionado con la delincuencia (Sillamy, 2004). En el mismo sentido, Barber (1992) sostiene que cuando el adolescente no está suficientemente controlado, él se ve privado del acompañamiento o apoyo y supervisión adecuados, lo que lo coloca en dificultades comportamentales. Por último, se ha demostrado también que uno de los principales factores de riesgo de reincidencia delictiva durante la adolescencia es el descuido de los padres (Cusson, 2005). Este vínculo entre la inadecuada supervisión de los padres y la delincuencia está ampliamente documentada empíricamente, por lo que en el presente estudio se buscó probarlo en el análisis estadístico. Además, se buscó también verificar en que medida los padres eligen los amigos de sus hijos (Warr, 1993) a través del control que ejercen sobre ellos.

En una teoría general del delito, Gottfredson y Hirschi (1990) plantean que la conducta delictiva en la adolescencia es el resultado de una crianza inadecuada, que habría dado lugar a un bajo auto-control. Los autores introducen en esta versión reformulada de la teoría el concepto de baja autoestima que caracterizaría a los individuos desviados y provocaría su propensión al crimen. Sin embargo, la baja autoestima, no es suficiente por sí sola para explicar la transición a la delincuencia. En efecto, el paso al acto criminal no se produce en un entorno donde las oportunidades para cometer un delito son inexistentes. Por eso ahora, las versiones más recientes de la teoría tienden a vincular esta predisposición con las oportunidades que encuentran en su medio ambiente los adolescentes (GrasmickTittle, Bursik & Arneklev, 1993). Por lo tanto, el bajo autocontrol en interacción con la posibilidad de cometer delitos, constituyen la principal causa de la delincuencia. En este sentido, se puede suponer razonablemente que

las pandillas juveniles son un terreno fértil para el surgimiento de la conducta delictiva. Las siguientes páginas estarán dedicadas a la definición del concepto de banda o pandilla delincuente y el impacto que puede tener sobre la delincuencia juvenil.

2.5. Las pandillas juveniles

Sin entrar en el debate bien documentado ya, sobre la definición del concepto de pandilla o banda delincuente, es sin embargo importante aclarar a que se referirá este concepto en el presente trabajo. Según Haymoz (2007), tres características son identificadas por los autores para referirse a las pandillas juveniles, a saber:

- 1) Un grupo de niños o adolescentes
- 2) Signos distintivos o particulares identificadores específicos (tales como nombres, manera de vestirse, música)
- 3) La comisión de actos delictivos

Si bien es difícil llegar a un consenso sobre la definición del concepto de pandilla, varios autores coinciden en la hipótesis de que el aumento de la delincuencia juvenil en muchos países podría ser debido a la aparición de bandas juveniles (Agnew, 2005, citado por Haymoz 2007; Killias, 2001). De otra parte ha sido demostrado que no solamente la mayoría de los jóvenes que cometen delitos lo hacen en compañía con otros adolescentes (Aebi, 2009), pero, que además, los miembros de las pandilla estan dos veces más involucrados en crímenes violentos que los no miembros (Lacourse, Nagin, Tremblay, Vitaro y Claes, 2003). En este estudio, se trató de ver si el hecho de pertenecer a una pandilla constituye un factor de riesgo alto para la perpetración de actos de delincuencia violenta.

Como se ha visto en el capítulo sobre la teoría del control, una inadecuada educación puede conducir a la delincuencia. Esta idea se encuentra igualmente en las investigación sobre las pandillas que ponen de relieve el hecho de que un control parental débil constituye un factor de riesgo significativo de integrar una pandilla (Haymoz, 2005). Una investigación ha demostrado que en los jóvenes que no tienen control sobre la hora de llegada a su casa o aquellos cuyos padres no saben con quién anda, el riesgo de asociación a una pandilla se duplica. (Haymoz, 2007).

3. Hipótesis

3. 1. Hipótesis 1: Grupo de pares y delincuencia

De acuerdo con lo que se ha presentado en el aparte que trata la teoría de la asociación diferencial, se esperaba en

el estudio encontrar una relación positiva entre el grado de delincuencia del grupo de pares que frecuenta el individuo y su propia implicación en la delincuencia violenta. Más precisamente se postuló que:

El nivel de delincuencia del grupo de amigos (los pares) tiene un efecto sobre la implicación en la delincuencia violenta del joven (H1).

El efecto del grado de delincuencia del grupo de pares está parcialmente mediado por las actitudes del joven hacia la violencia (H1a) (Sutherland & Cressey, 1966).

3.2. Hipótesis 2: control parental y delincuencia

Retomando las ideas de la teoría del control social se postuló que el control directo tiene una influencia sobre la delincuencia violenta. Más precisamente se postuló que el control parental:

-tiene un efecto en la implicación en la delincuencia violenta (H2).

-está parcialmente mediado por las actitudes hacia la violencia. Estas últimas serían el fruto del proceso de socialización primaria (H2a) (Barber, 1992).

3.3. Hipótesis 3: control parental y grupo de pares

Como ya se ha mencionado, si la influencia de los pares desviados es importante, ella no es sin embargo inevitable. De hecho, el adolescente se desarrolla en un contexto familiar específico, con reglas que le son propias y que le dan la oportunidad (o no) de pasar tiempo con amigos potencialmente delincuentes. En otras palabras, los dos sistemas sociales tienen un impacto sobre la delincuencia del adolescente, y no funcionarían de forma completamente independiente (Warr, 1993), por lo que, para la tercera hipótesis, se esperaba que el control parental directo estuviera ligado con el tipo de grupo de pares que frecuenta un adolescente. Más específicamente, se postuló que:

El control parental tiene un efecto en el grado de delincuencia del grupo que frecuenta un joven (H3).

3.4. Hipótesis 4: pandilla y delincuencia

De acuerdo con las diversas teorías sobre las pandillas juveniles, en este estudio se postuló que las personas que declaran ser parte de una pandilla, están más involucradas en la delincuencia violenta en el sentido que ellas cometen en general (incidencia) significativa-

mente más actos delictivos que los jóvenes que dicen no ser parte de una pandilla (Lacourse et al., 2003). Se esperaba por lo tanto en este estudio que entre los individuos que habiendo cometido uno o más delitos violentos en el curso de los últimos 12 meses previos al estudio:

Las personas que reportaran ser parte de una pandilla cometerían más actos de delincuencia violenta que los individuos miembros de grupos delincuentes o individualistas / grupo no delincuente (H4).

4. Metodología

4.1. Los cuestionarios de delincuencia autoinformada

La naturaleza ilegal de la delincuencia hace de ésta un fenómeno difícil de observar y aún más difícil de medir. De hecho, es en un clima de insatisfacción frente a los resultados extraídos de las estadísticas oficiales en particular debido a la cifra negra de la criminalidad (que comprende aquellos delitos que no se denuncian y por este hecho no aparecen en las estadísticas oficiales) que se organizan las encuestas autoinformadas (Junger-Tas & Marshall, 1999). Estas últimas permiten acercarse un poco más a la realidad de la delincuencia interrogando a los principales protagonistas. Este indicador de la delincuencia puede ser definido como “un sondeo en el que se le pide a un individuo que diga si, durante un período determinado de tiempo cometió o no, ciertos actos criminales” (Aebi y Jaquier, 2008, p. 206). Esta técnica fue utilizada por primera vez en la década de 1940 en los Estados Unidos y rápidamente se impuso como un indicador muy relevante de la delincuencia, especialmente en los países anglosajones (Aebi, 2006). En el transcurso de la década de 1990, el método de delincuencia autoinformada se democratiza y permite poner en cuestionamiento los conocimientos en criminología.

4.2. L'ISR-2

En Europa, “es con el primer Self-Reported Delinquency Study (ISR-1) que el sondeo de delincuencia autoinformada adquirió sus cartas de nobleza” (Aebi y Jaquier, 2008, p. 210). Doce países - en su mayoría procedentes de la Unión Europea - participaron en ese primer estudio, entre ellos Suiza en 1992 (Lucia, 2009).

Ese estudio (el ISR-1) tuvo como objetivo la descripción y explicación de la delincuencia juvenil a escala internacional, la idea principal era de poder comparar el fenómeno en distintos contextos culturales. Comparar los datos sobre la criminalidad de diferentes países es una tarea

compleja, pues las formas como los Estados recopilan la información y presentan sus estadísticas difieren (Junger-Tas, Terlouw, & Klein, 1994). Esta falta de uniformidad ha dado lugar al deseo de crear una herramienta estandarizada para superar esos obstáculos. En este sentido, ISRD-2 es una mejora en comparación con la primera encuesta, particularmente en términos de estandarización (Junger-Tas, Marshall, Enzmann, Killias, Stekete, y Gruszczynska, 2009). Además, esta segunda edición del estudio mejoró la tasa de participación. Efectivamente, treinta países han participado en esta investigación, incluyendo Canadá, cuatro Estados de EE.UU. (Illinois, Massachusetts, New Hampshire y Texas), Aruba⁴, las Antillas Holandesas⁵, Surinam y Venezuela, transportando así la investigación más allá de las fronteras europeas (Junger-Tas et al., 2009). Para permitir la comparación entre los estados y para entender la evolución de la delincuencia juvenil en el tiempo, una serie de preguntas del ISRD-1 se mantuvieron. Además, se agregaron otras preguntas sobre temas tan diversos como el estilo de vida, las actitudes hacia la violencia, el contexto escolar, los acontecimientos vitales y el vecindario.

Por último, con respecto a la aplicación del cuestionario, se llevó a cabo en las escuelas, algunos países con lápiz y papel, mientras que otros, entre ellos Suiza, han preferido el método asistido por computador. Téngase en cuenta que la investigación ha demostrado que estas dos formas de administrar el cuestionario proporcionan resultados idénticos (Lucia, Hermann, y Killias, 2007, citado por Junger-Tas et al., 2009).

4.3. Procedimiento

La presente investigación, se ha limitado a los datos suizos del ISRD-2, la muestra se constituyó a partir de datos recogidos de una lista proporcionada por la Oficina Federal de Estadísticas que muestra el número de escuelas (públicas y privadas) de 7º al 9º grado existentes en cada cantón. Esta información llevó a una muestra aleatoria de tres etapas: una selección de los cantones, una selección de las escuelas, y finalmente las clases (Lucía, 2009). Las diferentes escuelas seleccionadas fueron contactadas para obtener el permiso para aplicar el cuestionario a los estudiantes.

La investigación se ha llevado a cabo sobre una muestra aleatoria nacional de 3.648 estudiantes (chicos y chicas) de entre 13 y 16 años, del séptimo al noveno año escolar

(Killias, Aebi, Herrmann, Dilitz, y Lucía, 2009). La aplicación de los cuestionarios se llevó a cabo a través del método CAWI⁶ vía internet y bajo la supervisión del equipo de investigación con el fin de responder a las eventuales preguntas de los estudiantes de manera estandarizada. Después de un proceso de eliminación de los cuestionarios inconsistentes, se tuvo una muestra final total de 3'617 estudiantes y de 70 escuelas (207 clases) en 20 cantones. Cabe señalar que el cuestionario fue traducido a los tres idiomas nacionales de suiza. Los francófonos representan el 25% de los estudiantes encuestados, los germanófonos el 70% de los alumnos y, por último, los italoófonos el 4% de los estudiantes (Lucía, 2009). Estos porcentajes corresponden a las proporciones que se encuentran en la población general en Suiza.

4.4. Muestra

A los efectos de esta investigación, se ha procedido a depurar la base de datos del ISDR-2 para tener cuenta solo de las personas que respondieron a las cuatro preguntas que componen la variable dependiente de este trabajo (véase la Sección 4.5.1). He aquí debajo la distribución final de la muestra según el sexo, la edad y el lugar de nacimiento de los encuestados (véase la Tabla 1).

Como se muestra en la Tabla 1, ambos sexos están representados de una manera más o menos uniforme, aunque hay una ligera mayoría de niñas entre los encuestados. En cuanto a la edad, la mayoría de la muestra se sitúa entre 13 y 16 años (aproximadamente 95%) y una pequeña proporción de los individuos tienen entre 12 a 17 años. La edad promedio es de 14,37 años y la edad mediana de 14 años. Por último, la gran mayoría de la muestra (90%) está compuesta por jóvenes nacidos en Suiza, sólo una pequeña proporción de individuos son originarios de otro país (10%).

4.5. Las variables

Aquí se va a presentar los diversos índices creados con el fin de llevar a cabo los análisis estadísticos. Las cifras entre paréntesis precedidas por la letra «q» se refieren a las preguntas seleccionadas de la ISRD-2 que en este aparte se describirán brevemente.

4.5.1. La variable dependiente: la delincuencia violenta

Una gran parte de las investigaciones sobre delincuencia juvenil se refiere a la criminalidad menor. (Haynie y Os-good, 2005; Keijsers, Branje, Vandervalk y Meeus, 2010; Perrone, Sullivan Pratt & Margaryan, 2004). En este es-

⁴ Aruba es una isla situada al noroeste de Venezuela, al sur del mar Caribe.

⁵ Las Antillas Holandesas son un conjunto de cinco islas situadas en el mar Caribe (Bonaire, Curazao, Saba, San-Eustaquio y el sur de la isla de San-Martin).

⁶ CAWI: Computer Assisted Web Interview.

Tabla 1. Número y porcentaje de sujetos de la muestra en función del sexo, la edad y lugar de nacimiento de las personas

	Encuestados (s)	Porcentaje
SEXO		
Femenino	1769	50.5%
Masculino	1733	49.5%
TOTAL	3510	100.000%
EDAD		
12	87	2.5%
13	670	19.1%
14	1161	33.1%
15	1089	31.1%
16	442	12.6%
17	56	1.6%
TOTAL	3510	100.0%
LUGAR DE NACIMIENTO		
En Suiza	3104	90.0%
En otro país	345	10.0%
TOTAL	3510	100.0%

tudio se ha querido, verificar en qué medida los supuestos de las teorías presentadas en los capítulos anteriores siguen siendo válidas en situaciones de delitos violentos. Como se mencionó anteriormente, el concepto de violencia, es tanto múltiple como relativo. El concepto de delito violento agrupa un conjunto de actos dirigidos contra las personas y comprende el homicidio, la violación, asalto y el robo, (Aebi, 2004; Killias y Aebi, 2000). De acuerdo con esta literatura, se define la delincuencia violenta como la agresión hacia otras personas. Se ha considerado sólo la prevalencia de los últimos 12 meses previos al estudio, con el fin de comparar los individuos de la muestra. De hecho, la prevalencia vida depende en gran medida de la edad de los individuos y se consideró arriesgado comparar jóvenes de 12 años de edad con los de 17 años de edad que seguramente han tenido más oportunidades de cometer delitos.

En este estudio en la elaboración del cuestionario, se tuvieron en cuenta las preguntas relacionadas con robo con violencia o raponazo (q62.2), amenazar a alguien con un arma o con golpearlo (q64.2), haber participado en grupo en una pelea (q65.2) haber agredido físicamente a alguien al punto de necesitar cuidados médicos (q66.2).

El entrevistado debía indicar que en un primer momento si cometió el acto o no (prevalencia) durante los últimos 12 meses, y luego en una segunda etapa, el número de

veces (incidencia) que el acto fue cometido. Partiendo de las cuatro variables descritas anteriormente, se construyó la variable dependiente permitiendo medir el hecho de haber cometido el individuo al menos uno de los cuatro actos mencionados en los últimos 12 meses. Esta variable representa la prevalencia de la delincuencia violenta e indica el porcentaje de personas habiendo cometido uno de tales actos durante los 12 meses anteriores a la encuesta. Al observar la distribución de los casos, se encuentra que los actos de delincuencia violenta son relativamente raros. Efectivamente, menos del 10% de la muestra dijo que había cometido al menos un acto de delincuencia violenta en los últimos 12 meses. También se consideró la incidencia, lo cual representa la cantidad de delitos cometidos por los sujetos de la muestra en los últimos 12 meses.

4.6. Las variables independientes

En este estudio, se utilizaron tres variables independientes, a saber, la actitud del encuestado hacia la violencia, el grado de inmersión en la delincuencia del grupo de pares que frecuenta el adolescente, el estilo de control parental o control ejercido sobre el joven por parte de su familia.

4.6.1. La actitud hacia la violencia

Este concepto se midió con cinco preguntas (q38) en las que se pide al encuestado que diga lo que piensa de al-

gunos comportamientos violentos cometidos por jóvenes. El análisis factorial exploratorio así como, el alfa de Cronbach (.78) legitimaron la formación de un solo indicador de las actitudes hacia la violencia, creados a partir de las cinco preguntas presentadas.

Dependiendo de la frecuencia con la que los jóvenes declaran estar completamente de acuerdo / más o menos de acuerdo con las proposiciones, se considera que tienen una actitud no-violenta (0 veces «de acuerdo»), una actitud poco violenta (1 a 2 veces «de acuerdo»), una actitud violenta (3 a 4 veces «de acuerdo»). La última categoría incluye a los individuos “Pro violentos” que han respondido 5 veces «de acuerdo» a las preguntas formuladas.

El análisis de frecuencia de esta variable que se ha construido permite relevar que más del 80% de la muestra se encuentra en las categorías de «actitud no violenta» o «actitud poco violenta». Sólo el 4% de la muestra tiene una actitud “Pro violenta”.

4.6.2. El grupo de pares

Para crear esta variable se tuvo primeramente en cuenta la pregunta (q27), que pide al entrevistado responder si tiene un grupo de amigos con los que pasa el tiempo. Para las personas que respondieron de manera afirmativa, se seleccionó seguidamente la pregunta (q32) que consistía en saber si en su grupo de amigos, algunos hacían cosas que estaban prohibidas (ilegales). Los que manifestaron no tener un grupo de amigos se clasificaron como «individualista». Los que afirmaron tener un grupo que no comete actos ilegales hicieron parte de la categoría « grupo no delincuente» y los que respondieron afirmativamente a ambas preguntas representa el «grupo de delincuentes». Por último, se agregó la pregunta (q33) que buscaba saber si el joven considera a su grupo de amigos como una «pandilla o banda». Así, se ha añadido a las tres categorías, una última llamada «pandilla o banda», cuya condición de pertenencia es haber respondido positivamente a las preguntas acerca de tener un grupo, el hecho de que ese grupo cometa actos ilegales y que se considera como una «pandilla o banda». (Es decir, preguntas q27, q32 y q33).

Los individualistas y los miembros del grupo no delincuentes fueron agrupados en la misma categoría, ya que no mostraron ninguna diferencia estadísticamente significativa en cuanto a su participación o implicación - la prevalencia de 12 meses - en la delincuencia violenta. Se constató que el grupo individualista / no delincuente representan casi el 80% de la muestra del estudio.

Los miembros de grupos delictivos constituyen el 15% de la muestra, mientras que sólo el 6% de los jóvenes

considera a su grupo de amigos como una pandilla o banda.

4.6.3. Control parental directo

Esta variable se construyó a partir de dos preguntas (q20, q21), consistente en saber si los padres conocen los amigos con los que los jóvenes salen y si el joven está sometido a un horario de entrada al hogar cuando sale por la noche. Estas dos variables tienen una relación estadísticamente significativa con la variable dependiente ($p < .001$)⁷. Téngase en cuenta que el hecho de que los padres saben con quién su hijo sale tiene un vínculo más fuerte con la variable dependiente ($G = 0.443$) que el hecho de imponerles una hora de entrada ($G = 0.351$). Así que se le dio un mayor peso al hecho de que los padres conozcan los amigos que al hecho de imponer una hora de llegada al hogar a sus hijos. Las diferentes modalidades de la variable creada incluyen «control parental bajo»⁸ el «control parental alto»⁹, y «control parental medio»¹⁰.

Estas diferentes categorías se presentan en la tabla de frecuencias. Así se puede, relevar que más del 90% de los jóvenes de la muestra están sujetos a un control de los padres alto o medio mientras que sólo el 5% de ellos tienen un control parental bajo.

5. Resultados

La grafica 1 muestra la prevalencia de 12 meses de cuatro actos de delincuencia violenta seleccionados para formar la variable dependiente así como la prevalencia de esta última. Como se puede ver, los actos de delitos violentos más cometidos son las riñas en grupo (bagarres en groupe), y esto tanto para las niñas (filles) como para los varones (garçons). Aparte de las riñas en grupo los otros actos de delincuencia violenta: raponazo o robo con violencia (Vol á l arrachée); amenaza (Menace); golpear o lastimar físicamente (Frappé ou fait mal) han sido cometidas relativamente poco durante los últimos 12 meses antes de la encuesta (todos están por debajo del 5%).

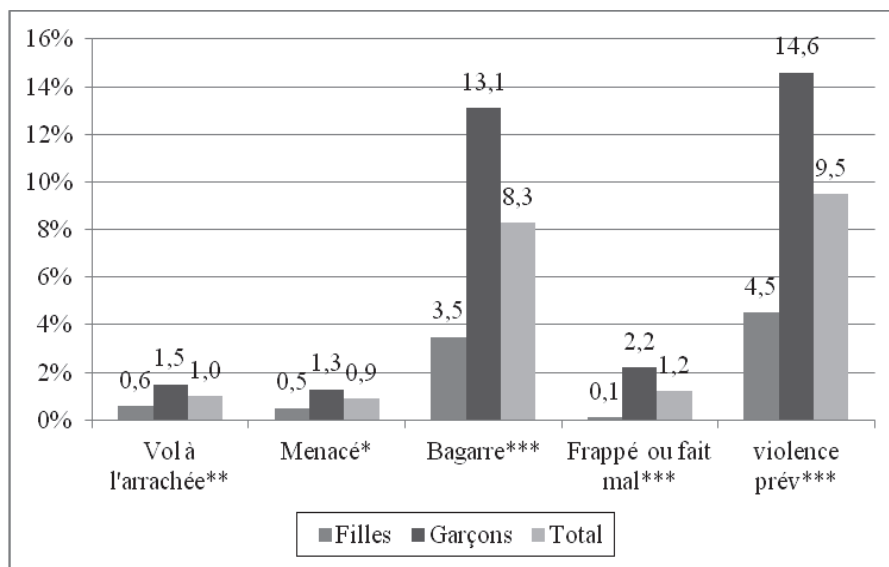
De acuerdo con investigaciones previas en el campo que interesa en este estudio, parece que los varones están mucho más involucrados en los delitos violentos que las niñas. Esta diferencia está especialmente marcada por los actos relacionados con riñas, así como peleas o golpes / lastimar a alguien al punto de tener que acudir a ver a

⁷ La valor de p ha sido calculada con la ayuda del test du Chi².

⁸ Padres conocen los amigos: JAMAS, hora de llegada: NO.

⁹ Padres conocen los amigos: SIEMPRE, hora de llegada: SI.

¹⁰ Padres conocen los amigos: SIEMPRE/A VECES, hora de llegada: SI/NO.



* $p < 0,05$, ** $p < 0,01$, *** $p < 0,001$ ¹¹

Gráfica 1. Porcentaje de jóvenes que han cometido un (o varios) acto (s) de delincuencia violenta en los últimos 12 meses según el sexo.

un médico. La diferencia entre los sexos es igualmente significativa a nivel de la variable dependiente construida sobre la base de los cuatro actos de delincuencia violenta, los niños o varones han declarado haber cometido uno de tales actos tres veces más que las niñas en los últimos 12 meses.

Respecto a la edad, no hay ninguna diferencia significativa entre los individuos, excepto por el hecho de golpear a alguien. En el cual los jóvenes mayores presentan una mayor prevalencia de tales actos que los más pequeños.

A nivel de la incidencia se tiene que entre los jóvenes que han cometido al menos un acto de delincuencia en los últimos 12 meses previo al estudio, las niñas cometen significativamente menos actos que los varones ($p < 0,01$).

5.1. Test de la hipótesis 1

En primer lugar, en este estudio se ha preguntado si existía una relación entre el hecho de pertenecer a un grupo delincuente y el paso al acto (H1). Se ha puesto a prueba la primera hipótesis utilizando el test de χ^2 cruzando la prevalencia de los delitos violentos, con el grado de delin-

cuencia del grupo al cual pertenece el adolescente. En este punto, parece importante precisar que por cada una de las hipótesis, se ha tenido en cuenta sólo los individuos que respondieron a todas las preguntas necesarias para probarlas (véase la Tabla 1).

En cuanto a la relación entre el grupo al cual dijo pertenecer el joven y la delincuencia cometida (o no) en los últimos 12 meses, se pudo constatar que los miembros de grupos no delinquentes cometen menos actos que las personas que declararon ser parte de un grupo delocuente, banda o pandilla (5,7% contra 16,1% y 39,5% respectivamente).

La relación entre las dos variables es altamente significativa ($p < 0,001$), y la relación se puede considerar alta ($G > 0,50$). Téngase en cuenta que para los miembros de las pandillas, la prevalencia es mucho mayor que en las otras dos categorías: aproximadamente siete veces más que los individualistas/ miembros de grupos no delinquentes y más del doble que entre los miembros de grupos delinquentes. Esto permitió confirmar la primera hipótesis (H1).

5.1.1. Test de la hipótesis H1A:

En un segundo momento (H1a), se quiso tratar de determinar en qué medida una parte de esta relación podría ser parcialmente mediada por las actitudes que el individuo tiene hacia la violencia. Considerar un efecto de mediación podría explicar la manera cómo los aconteci-

¹¹ Les niveaux de significativité indiqués ont été calculés à l'aide du test du χ^2 et se réfèrent au lien qui existe entre le genre et chacune des variables composant la variable dépendante, ainsi qu'entre le genre et la variable dépendante.

Tabla 1. Relación entre el grado de delincuencia del grupo de pares, actitud hacia la violencia y la implicación en la delincuencia violenta en los últimos doce meses previos al estudio.

	Grupo de pares					Actitud hacia la violencia					
	Indiv/Grp no del.	Grp del.	Pandilla	p	Gamma	No viol.	Poco viol.	Viol.	Pro viol.	p	Gamma
Prevalencia Del.											
Del. viol. SI	5.7%	16.1%	39.5%	***	0.65	2.9%	9.2%	22.9%	31.9%	***	0.60
Dél. viol. NO	94.3%	83.9%	60.5%			97.1%	90.8%	77.1%	68.1%		
	100%	100%	100%			100%	100%	100%	100%		
Actitud											
No violenta	36.5 5%	22.4 5%	10.4%	***	0.46						
Poco violenta	53.7 5%	54.2 5%	39.2 5%								
Violenta	7.5 %	19.6 5%	25.9 5%								
Pro violenta	2.3 5%	3.8 5%	24.5 5%								
	100%	100%	100%								

N= 3399 datos ponderados. El valor p ha sido calculada con la ayuda del test del Chi²

mientos externos toman sentido en el psiquismo de un individuo y la influencia de su comportamiento (Baron & Kenny, 1986). Para abordar el efecto de mediación de la actitud hacia la violencia en la relación entre el grupo al cual pertenece el joven y la prevalencia de la delincuencia violenta, se trató de seguir el procedimiento en cuatro etapas definidos por Barón y Kenny (1986) que conviene presentar desde el principio.

La etapa 1 del procedimiento consiste en definir con la ayuda de un test de regresión si la variable independiente (el grupo de pares) está significativamente relacionada con la variable dependiente (la prevalencia de la delincuencia violenta). En este estudio la primera condición se cumple (véase la Tabla 2).

En la etapa 2, se trata de verificar si la variable independiente y la variable mediadora (la actitud hacia la violencia) están vinculadas. Este exigencia también se cumple en el presente caso (véase tabla 1), estas dos variables están relacionadas de manera estadísticamente significativa y su relación es moderada (.30 < G ≤ .50). En la etapa 3 se trata de controlar a través de una segunda regresión si el supuesto mediador está asociado a la variable dependiente. En este caso, se puede ver en la Tabla 2 que la actitud del encuestado hacia la violencia está ligada al hecho de haber cometido un acto de delincuencia violenta en los últimos 12 meses y esta relación es también estadísticamente significativa (p<.001). Este vínculo no sólo se ha probado en la regresión (Tabla 2), sino también mediante la prueba de Chi² (ver tabla 1), que ha confirmado que la relación es estadísticamente significativa (p<.001) y que esta relación puede ser considerada fuerte (G>.50).

Dado que todos los vínculos probados eran significativos, se pudo pasar a la etapa 4, que consistió en la construcción de un modelo de regresión incluyendo todas las variables. Si el efecto de la variable independiente (el grupo de pares) en la variable dependiente (delitos violentos) es menos importante en esta última etapa que en la primera, entonces se puede suponer que se está en presencia de un efecto de mediación. En este caso, sólo se puede asumir esta mediación como herramientas estadísticas que se tiene, no permite calcular el nivel de significación. En efecto, la tabla anterior muestra que la introducción de la variable mediadora en la cuarta etapa disminuye la odds ratio (OR) de la variable independiente, que sin embargo se mantuvo estadísticamente significativa. Esto sugiere que la relación entre el nivel de delincuencia del grupo de pares y la prevalencia de los delitos violentos está parcialmente mediada por la actitud hacia la violencia del encuestado. Si no se está en condiciones de confirmar la hipótesis (H1a) estadísticamente, la disminución de la relación entre el grado de delincuencia del grupo al cual pertenece el joven y la prevalencia de la delincuencia violenta cuando la actitud es introducida en la regresión sugiere que podrá muy bien tener un efecto de mediación.

5.2. Test de la hipótesis 2

La segunda hipótesis tuvo por objetivo determinar si el control parental está asociado a la delincuencia violenta del individuo. Al igual que con la primera hipótesis, también se quiso saber si una parte de esta asociación está mediada por las actitudes del individuo hacia la violencia.

La tabla 3, permite constatar que existe una relación estadísticamente significativa ($p < 0,001$) entre el tipo de control de los padres y su participación en los delitos violentos en los últimos 12 meses y que este vínculo se considera moderado ($0,30 < G < 0,50$). También se puede observar que los jóvenes que están sometidos a un fuerte control de los padres tienen una participación menor en la delincuencia (6,6%) que aquellos que son medianamente controlados por sus padres (12,7%) o con un control bajo (26,1%). También hay que señalar que en la categoría de los jóvenes cuyo control parental es bajo, casi tres cuartas partes de ellos que no han cometido un acto violento en los últimos 12 meses. Esta tasa aumento a 93,4% en los casos

en que el control parental es fuerte. Estas observaciones iniciales permitieron confirmar la segunda hipótesis (H2).

5.2.1. Test de la hipótesis 2A :

Del mismo modo que para la hipótesis 1a, se construyeron tres modelos de regresión para tratar de establecer un efecto de mediación de la actitud hacia la violencia sobre la relación entre tipo de control de los padres y la participación en los delitos violentos en los últimos 12 meses. También se utilizó el test de χ^2 para determinar si el control parental y la actitud del encuestado hacia la violencia estaban estadísticamente vinculados.

Tabla 2. Razón de productos cruzados (odds ratio) de la variable independiente (grupo de pares), el presunto mediador (actitud) y de las dos sobre la variable dependiente (prevalencia de la delincuencia violenta).

	Etapa 1	Etapa 3	Etapa 4
Grupo de pares			
Indiv/Grp no del.	Réf		Réf
Grp delinciente	3.16		2.54
Pandilla o Banda	10.75		6.84
Actitud			
No violenta		Réf	Réf
Poco violenta		3.44	3.04
Violenta		10.13	6.47
Pro violenta		15.93	7.41
Nagelkerke R2	0.13	0.11	0.18

N= 3399, los Odds Ratio son todos significativos a nivel de $p < .001$

Tabla 3. Relación entre el control parental, la actitud hacia la violencia y la implicación en la delincuencia violenta en los últimos 12 meses

	Tipo de control parental					Actitud hacia la violencia					
	Bajo	Medio	Alto	p	Gamma	No viol.	Poco viol.	Viol.	Pro viol.	p	Gamma
Prevalencia Del.											
Del. viol. SI	26.1%	12.7%	6.6%	***	0.41	3.2%	9.6%	24.3%	30.0%	***	0.58
Dél. viol. NO	73.9%	87.3%	93.4%			96.8%	75.7%	70.0%	68.1%		
	100%	100%	100%			100%	100%	100%	100%		
Actitud											
No violenta	12.9%	24.4%	38.5%	***	0.35						
Poco violenta	51.6%	55.8%	51.8%								
Violenta	21.3 %	14.6%	7.6%								
Pro violenta	14.2%	5.2%	2.1%								
	100%	100%	100%								

N= 3010, la valor p ha sido calculada con la ayuda del test del χ^2 .

En primer lugar, la regresión (véase la Tabla 4) muestra una relación estadísticamente significativa ($p < 0,001$) entre el control de los padres y la implicación en delincuencia violenta en los últimos 12 meses. Luego, en cuanto a la relación entre la actitud hacia la violencia y el tipo de control de los padres, se puede ver que la asociación es también estadísticamente significativa ($p \leq 0,001$) y que la relación es moderada ($0,30 < T \leq 0,50$) (véase la tabla 3). Para cada tipo de control de los padres, más de la mitad de los individuos se sitúan en las categorías de actitud no violenta o poco violenta. Sin embargo, más el control es fuerte, más el número de individuos en estas dos categorías aumentó (64,5% para el bajo control parental, 80,2% para el mediano control de los padres y 90,3% para el fuerte control de los padres). También se ve que la actitud pro violencia disminuye a medida que el control parental se fortalece. En cuanto a la relación entre la actitud hacia la violencia y la implicación en la delincuencia violenta, se pudo constatar con el test de χ^2 (Tabla 3) que en la etapa 3 de la regresión presentada en la tabla 4 que estas dos variables están estadísticamente asociadas de manera significativa ($p < 0,001$).

La última etapa de la tabla 4, se puede observar que la introducción de las dos variables en la regresión logística reduce el poder explicativo de control de los padres, manteniendo sin embargo un efecto significativo. Los resultados sugieren así nuevamente una mediación parcial de las actitudes hacia la violencia en la relación entre el control parental y la participación en los delitos violentos en los últimos 12 meses. Sin embargo, no se está en

Tabla 4. Razón de productos cruzados (odds ratio) de la variable independiente (control parental), del mediador (actitud) y de las dos sobre la variable dependiente (prevalencia de la delincuencia violenta)

	Etapa 1	Etapa 3	Etapa 4
Control parental			
Fuerte	Réf		Réf
Mediana	2.07		1.63
Debil	5.01		3.12
Actitud			
No violenta		Réf	Réf
Poco violenta		3.22	2.95
Violenta		9.66	8.01
Pro violenta		12.91	9.75
Nagelkerke R2	0.05	0.11	0.13

N= 3010, los Odds Ratio son todos significativos a nivel de $p < 0,001$.

capacidad de determinar si este efecto de mediación fue estadísticamente significativo.

5.3. Test de la hipótesis 3

Aquí la pregunta fue en que medida los padres, a través de su control, tenían una influencia en la elección de los amigos que frecuentaban sus hijos.

Tabla 5. Relación entre el tipo de control parental y el grado de delincuencia del grupo de pares

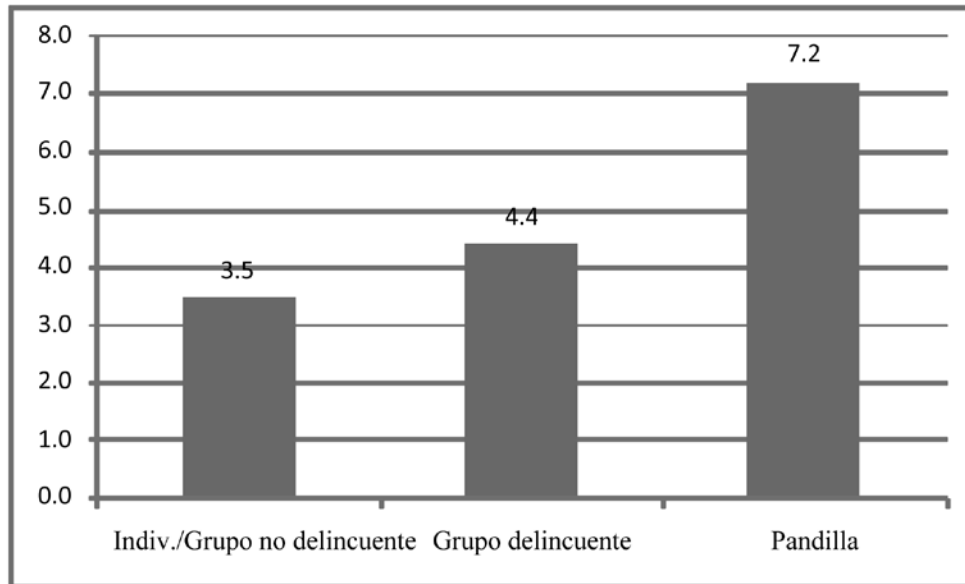
	Control parental				
	Bajo	Medio	Alto	p	Gamma
Grupo de pares					
Indiv/Grp no del.	53.2%	69.8%	83.6%	***	0.40
Grupo delincuente	23.7%	22.0%	12.4%		
Pandilla o Banda	23.1%	8.3%	4.0%		
	100%	100%	100%		

N= 3038, la valor p ha sido calculada con la ayuda del test del χ^2

El tipo de control de los padres y el grupo de pertenencia de los jóvenes muestran una relación estadísticamente significativa ($p < 0,001$) y su relación es moderada ($0,30 < T \leq 0,50$). Entre los individuos sometidos a un fuerte control de los padres, un poco más de 16% reportó ser parte de un grupo criminal o pandilla. Este porcentaje supera el 45% cuando el control parental es bajo. Mientras que la proporción de personas que hacen parte de un grupo delincuente permanece estable entre individuos con control parental baja o medio (23,7% y 22% respectivamente), la diferencia entre estos dos tipos de control está marcada con más fuerza cuando se trata de pertenecer a una pandilla. De hecho, el 23,1% de los jóvenes que hacen parte de una pandilla tienen un bajo control de los padres frente a 8,3% con control de los padres medio. La proporción de jóvenes individualistas / grupo no delincuente disminuye con el debilitamiento del control. Estos resultados permiten confirmar la tercera hipótesis (H3).

5.4. Test de la hipótesis 4 :

La hipótesis 4 buscó verificar si el hecho de pertenecer a una pandilla es un factor de riesgo importante en materia de implicación en la delincuencia violenta. Para ello, se evaluó la relación que existía entre el grupo de pertenencia y la incidencia admitida por los miembros de la muestra, únicamente los individuos habiendo cometidos al menos un acto de delincuencia violenta en los últimos 12 meses.



Gráfica 2. Incidencia de los actos de delincuencia violenta cometida en el curso de los 12 últimos meses en función del grupo de pares

En el gráfico anterior, y de acuerdo con lo que se ha observado con respecto a la prevalencia de actos de delincuencia violenta, existe una relación entre el tipo de grupo de pares que frecuenta un joven y la frecuencia de los actos violentos. Entre los individuos que declararon haber cometido uno (o más) acto (s) de delincuencia violenta en los últimos 12 meses, el número promedio de actos asciende a 7,2 entre los miembros des pandilla, 4,4 para los miembros de los grupos delincuentes contra 3,5 de los individualistas / grupo no delincuyente.

Sin embargo, se debe destacar que la distribución de la variable incidencia no sigue una distribución normal, así que se tuvo que utilizar test no paramétricos. Para evaluar si al menos uno de los tres grupos diferían significativamente de los otros, se procedió con el test de Kruskal-Wallis. A continuación, se refinó el análisis con la prueba de Mann-Whitney, que mostró que existen diferencias significativas (valores de $p < 0,05$) entre todos los grupos. Por lo tanto, se pudo concluir que los miembros de las pandilleros cometen en general más delitos que los miembros de los otros dos grupos (más del doble de los individualista / grupo no delincuyente) lo que permitió confirmar la última hipótesis (H4). Los grupos delincuentes, cometen significativamente más actos delincuentes que los individualistas / grupo no infractor.

5.5. Todas las variables independientes en un solo modelo

Para evaluar la influencia de las diferentes variables independientes (controlando las otras) sobre la variable dependiente, se realizó una regresión logística final. Siendo

el objetivo de este estudio determinar cuáles tienen más peso cuando se trata de explicar la delincuencia violenta. Se ha considerado las siguientes variables: grupo de pares, el tipo de control de los padres, las actitudes hacia la violencia, el sexo y la edad.

Tabla 6. Razón de productos cruzados (odds ratio) del modelo de regresión logística final

	Odds	p
Sexo (femenino ref)	2.55	***
Edad	0.99	ns
Grupo de pares		
Indiv/Grp no delincuyente		***
Grp delincuyente	2.18	***
Pandilla	5.57	***
Ctrl parental		
Alto		**
Medio	1.35	*
Bajo	2.19	**
Actitud		
No violenta		***
Poco violenta	2.45	***
Violenta	4.42	***
Pro violenta	3.89	***
Nagelkerke R2	0.21	

N= 2964, * $p \leq 0,05$, ** $p \leq 0,01$, *** $p < 0,001$

La Tabla 7 muestra la razón de productos cruzados (odds ratio) de las variables utilizadas en el modelo de regresión final. Esto permite explicar aproximadamente 20% de la varianza de la delincuencia violenta y se puede interpretar de la siguiente manera: los jóvenes que hacen parte de pandilla tienen más de cinco veces más probabilidades de haber cometido un acto de delincuencia violenta en los últimos 12 meses que los individualista o los miembros de grupos no delinquentes, todas las demás variables estando controladas. Además, las personas sometidas a un control parental bajo tenían más del doble de probabilidades de cometer un acto de delincuencia violenta que los jóvenes sometidos a un control parental medio. Por último, los jóvenes con una actitud pro-violenta tienen casi cuatro veces más de probabilidades de cometer un acto de violencia que los adolescentes que tienen una actitud no violenta.

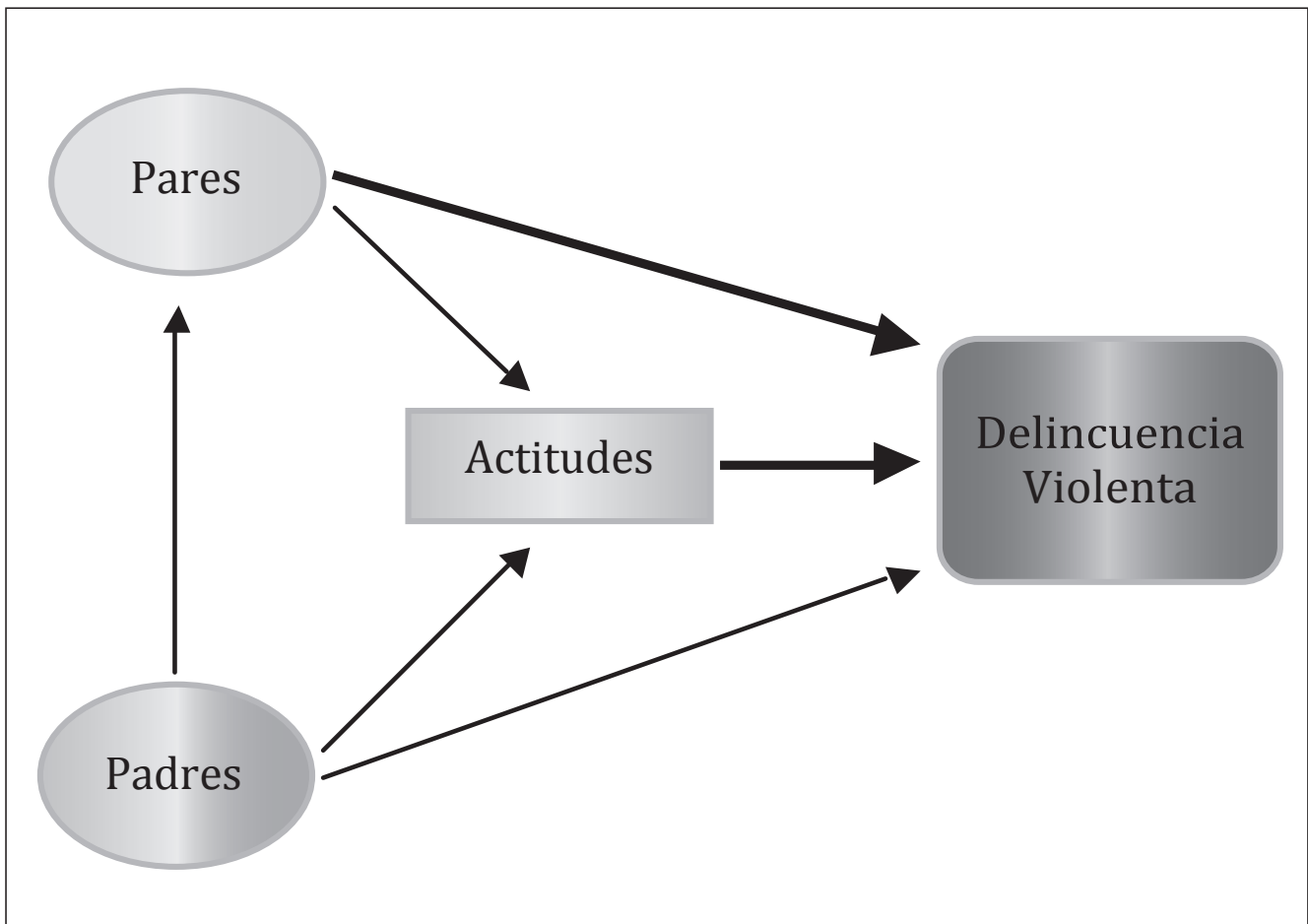
Según el modelo construido, el prototipo del adolescente violento sería un muchacho, sometido a un bajo control parental, haciendo parte de una banda y presentando una actitud violenta. Es sorprendente constatar que la actitud violenta explica mejor la implicación en la delincuencia

que la actitud pro violencia. Cabe señalar que un cambio de categoría de referencia mostró que la diferencia entre la actitud violenta y pro violenta no fue significativa. Bastante sorprendente y contrario a las investigaciones realizadas en el tema, el análisis muestra que la edad no juega un papel importante cuando se trata de explicar la delincuencia violenta de la muestra de este estudio. El riesgo del paso al acto es mayor cuando el individuo hace parte de una banda o pandilla.

6. Discusión y conclusión

El objetivo de la investigación fue analizar la relación entre el grado de delincuencia del grupo de pares y la participación en la delincuencia violenta de un adolescente. Como se mencionó anteriormente, no se puede concebir esta investigación sin tener en cuenta el impacto de la familia de origen, por lo que también ésta fue incluida en el análisis.

Las teorías que se han tenido en cuenta y los resultados obtenidos con la ayuda de los test estadísticos sugieren la existencia del modelo explicativo siguiente:



En primer lugar, es evidente que el modelo tal como se presenta aquí no ha podido ser probado estadísticamente en su integridad y su complejidad, los métodos estadísticos utilizados no permiten tener cuenta que de una sola variable dependiente a la vez. No obstante, sería interesante probar este modelo en su totalidad en una investigación posterior, por ejemplo mediante el uso de modelo de ecuaciones estructurales.

Ha de tenerse en cuenta también que las flechas de la tabla anterior muestran la relación entre las variables descritas por las teorías presentadas arriba. Sin embargo, el significado de los vínculos son discutibles, otras teorías probablemente hubieran asumido otros vínculos. Además, cada relación entre las variables puede implicar una dirección inversa o de lógicas circulares. Por último, los análisis realizados permiten poner de relieve la existencia (o ausencia) de los vínculos, pero no dan cuenta de la causalidad (lo que permitiría de poner en evidencia estadísticamente la dirección de las relaciones).

Los análisis realizados en este estudio han demostrado que todos los vínculos en el modelo son estadísticamente significativas (véanse las tablas 1 y 3). Las dos flechas en negrita representan los lazos estadísticamente fuertes (medido usando gammas), mientras que los otros enlaces, reflejan una fuerza estadística moderada.

Tratándose de pares, se encontró que existe una relación estadística entre el grado de delincuencia del grupo y la participación en la delincuencia violenta. Una parte de esta relación también depende de la actitud del adolescente con respecto a la violencia. En otras palabras, existe en primer lugar una relación directa entre el grado de delincuencia del grupo de pares y la participación en la delincuencia violenta y por otro lado, un vínculo indirecto que podría estar mediado por las actitudes del individuo hacia la violencia. Este último punto parece confirmar la teoría de Sutherland según la cual las actitudes que conducen a la delincuencia se aprenden en el seno del grupo de pares. Sin embargo se debe ser cuidadoso con esta constatación. En efecto, el aprendizaje de actitudes delictivas dentro del grupo de pares no es suficiente por sí misma para explicar el paso al acto. Por un lado, porque la relación directa entre el grupo y la delincuencia sigue siendo estadísticamente significativa cuando las actitudes se introducen en el modelo de regresión (véase la tabla 4), y, de otra parte, porque el vínculo entre el grupo de pares y las actitudes es moderado. Las actitudes de un individuo hacia la violencia no se limitan a la influencia del grupo de pares, sino que dependen de múltiples factores, incluyendo el control de los padres.

Este estudio también ha permitido poner en evidencia la importancia de la relación entre las actitudes de los ado-

lescentes hacia la violencia y su implicación o participación en la delincuencia violenta (ver cuadros 1 y 6).

En cuanto al control de los padres, hay que señalar que los diversas relaciones probadas presentan una fuerza moderada (ver Tablas 3 y 5). Sin embargo, no se puede deducir que los padres no juegan que un papel marginal en la posible participación de sus hijos en delincuencia violentas. En efecto, el criterio del control parental no es de lejos el único factor capaz de proteger a los adolescentes del paso al acto. En este sentido, parece pertinente tener en cuenta en el análisis diversos elementos, tales como el afecto y el apoyo existente entre el adolescente y sus padres. El control de los padres no parece ser un indicador ideal cuando se trata de predecir las actitudes del joven frente a la violencia. Sería interesante preguntar a los jóvenes cuáles son las actitudes de los padres hacia la violencia. Pues bien, tanto por los valores que transmiten como por sus comportamientos, los padres pueden influir positivamente las actitudes de sus hijos hacia la violencia, esto sobre todo durante la infancia. Durante este periodo, los padres tienen sobre sus hijos una incidencia particular puesto que ellos son no solamente los primeros, en el sentido cronológico de intervenir en la vida de sus hijos, sino que además son los solos que pueden ejercer esta influencia. Por lo tanto, se puede presumir que si los padres logran transmitir actitudes no violentas a sus hijos, estos últimos tendrán tendencia a evitar frecuentar pares delincuentes o hacer parte de una pandilla.

En definitiva si se desprende del análisis estadístico que el impacto del control de los padres es moderado en la adolescencia, este hallazgo probablemente refleja el hecho de que la influencia de los padres es mucho más determinante durante la infancia y se expresa por otras modalidades que el criterio del control.

Antes de pasar a las implicaciones prácticas, es necesario abordar algunas limitaciones a las cuales se vio confrontado este trabajo. En primer lugar, la cuestión (q32) que se utilizó para crear la variable relativa al grupo de pares, merece algunos comentarios. Los sujetos debían responder a la siguiente pregunta: "¿Es que en tu grupo, hay personas que hacen juntas cosas prohibidas (ilegal)?" Parece un poco difícil para los adolescentes de 12 a 17 años, especialmente los más joven de ellos, distinguir entre lo que está "permitido" y lo que es "ilegal". De hecho, el último calificativo se refiere a conceptos jurídicos que estos jóvenes no conocen necesariamente. En este sentido, tal vez sería más claro tratar estos conceptos en dos preguntas distintas.

En segundo lugar, hay que señalar que la pregunta (q38) tiene varias imprecisiones. De hecho, cuando el sujeto

debe determinar si “alguien lo agrede él reacciona golpeando” esto puede, hacer pensar al encuestado que se refiere a la legítima defensa lo que implica necesariamente una respuesta afirmativa. Por otra parte, cuando se trata de responder a la pregunta “un poco de violencia hace parte del juego”, el adolescente podría enfrentar cierta confusión ¿qué significa exactamente “algo de violencia”? Sobre este tema, hay tantas opiniones como personas.

En definitiva, este estudio ha planteado muchas preguntas. En particular, ¿por medio de cual mecanismo los pares influyen en las actitudes? Sobre esta cuestión, se recomienda el uso de métodos cualitativos para profundizar la investigación. En cuanto a los padres, cuándo y en qué medida pueden ellos ejercer mayor influencia en sus hijos? Esto podría ser aprehendido con la ayuda de preguntas retrospectivas en el ISRD o a través de un estudio longitudinal.

En cuanto a las implicaciones prácticas, se cree que sería conveniente invertir para influir positivamente en las actitudes de los adolescentes. En efecto, dado que sólo el

32% de los jóvenes tienen una actitud no violenta, y que cada cambio de categoría dentro de la variable “actitud” está relacionada con un aumento de la participación en la delincuencia violenta, parece importante desarrollar campañas afín de afectar directamente las actitudes de los adolescentes, haciendo más atractivo el conformarse a las normas. Tratándose de padres, la prevención debe centrarse principalmente en los padres con niños pequeños, con el fin de que les transmitan valores pacíficos. Está claro que esta última recomendación se basa únicamente en la reflexión que se hace la autora, no está respaldada por los resultados empíricos obtenidos. Sin embargo, se piensa que los padres deben ser fortalecidos en el ejercicio de su control. Este apoyo puede hacerse mediante el aumento de las ayudas familiares que permitan al padre custodio permanecer con sus hijos al menos durante la primera infancia. También se podría imaginar que las amas de casa tengan un día remunerado por la labor educativa importante que se supone ellas ofrecen.

En conclusión, parece que viendo con quién andas, yo te diré quién eres...



Referencias

- Aebi, M. F. (2004). Crime trends in Western Europe from 1990 to 2000. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 10(2-3), 163-186.
- Aebi, M. F. (2006). *Comment mesurer la délinquance?* Paris: Armand Colin.
- Aebi, M. F., & Jaquier, V. (2008). Les sondages de délinquance autoreportée: Origines, fiabilité et validité. *Déviance et société*, 32(2), 205-227.
- Aebi, M. F. (2009). *Cours de délinquance juvénile*, Master en criminologie. Lausanne: UNIL (Institut de Criminologie et Droit Pénal).
- Agnew, R. (2005). *Juvenile Delinquency. Causes and control* (2nd ed.). Los Angeles: Roxbury Publishing Company.
- Akers, R. (1977). *Deviant behavior: a social learning approach* (2^e éd.). Belmont: Wadsworth.
- Barber, B. K. (1992). Family, personality and adolescent problem behaviors. *Journal of Marriage and Family*, 54(1), 69-79.
- Baron, R. M., & Kenny, D. A. (1986). The moderator-mediator variable distinction in social psychological research: conceptual, strategic, and statistical considerations. *Journal of Personality and Social Psychology*, 51(6), 1173-1182.
- Bloch, H., Dépret, E., Gallo, A., Garnier, Ph., Gineste, M.-D., Leconte, P. Le Ny J.-F., Postel, J., Reuchlin, M., Casalis, D. (2002). *Dictionnaire fondamental de la psychologie*. Manchecourt: Larousse.
- Brown, B. B. (1990). Peer groups and peer cultures. In S. S. Feldman, & G. R. Elliott (Eds), *At the threshold: the developing adolescent*. Harvard University Press.
- Burgess, R., & Akers, R. L. (1966). A differential association-reinforcement theory of criminal behavior. *Social Problems*, 14(2), 128-147.

- Chesnais, J.-C. (1981). *Histoire de la violence*. Paris: Robert Laffont.
- Claes, M. (1988). Le rôle des amitiés sur le développement et la santé mentale des adolescents. *Santé mentale au Québec*, 13(2), 112-118.
- Coslin, P. G. (1996). *Les adolescents devant les déviances*. Paris: PUF.
- Coslin, P. G. (2006). *Psychologie de l'adolescent*. Paris: Armand Colin.
- Cusson, M. (2005). *La criminologie* (4^e édition). Paris: Hachette les fondamentaux.
- Durkheim, E. (1960). *Le suicide: étude de sociologie*. Paris: PUF (version originale, 1897).
- Emmanuelli, M. (2005). *L'adolescence*. Paris: PUF.
- Encyclopédie Universalis
- Gottfredson, M. R., & Hirschi, T. (1990). *A General Theory of crime*. Stanford CA: Stanford University Press.
- Grasmick, H. G., Tittle, C. R., Bursik, R. J., & Arneklev, B. J. (1993). Testing the core empirical implications of Gottfredson and Hirschi's general theory of crime. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 30(1), 5-29.
- Gravay, C. (2011). Quels enseignements tirer des données de délinquance auto-révélées? Observatoire: Revue d'Action Sociale & Médico-Sociale. Disponible sur le site : <http://hdl.handle.net/2268/83696>
- Guéniat, O. (2007). *La délinquance des jeunes*. Presse polytechniques et universitaires romandes: Collection Le Savoir Suisse.
- Harrati, S., Vavassori, D., & Villerbu, L. M. (2006). *Délinquance et violence*. Barcelone: Armand Colin.
- Haymoz, S. (2005). Gangs face à la délinquance juvénile. Mémoire de Diplôme en criminologie. Université de Lausanne: Ecole des sciences criminelles.
- Haymoz, S. (2007). Gangs et délinquance juvénile. *Revue Suisse de criminologie*, 2, 39-51.
- Haynie, D. L., & Osgood, D. W. (2005). Reconsidering peers and delinquency: How do peers matter? *Social Forces*, 84(2), pp. 1109-1130.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkley: University of California Press.
- Hourdeaux, J., & Gueugneau, C. (2006). *Les ados tueurs*. Paris: First.
- Junger-Tas, J., Terlouw, G.-J., & Klein, M. W. (1994). *Delinquent behavior among young people in the Western world : first results of the international self-report delinquency study*. Amsterdam: Kugler Publications.
- Junger-Tas, J., & Marshall, I. H. (1999). The self-report methodology in crime research. *Crime and Justice*, 25, 291-367.
- Junger-Tas, J., Marshall, I. H., Enzmann, D., Killias, M., Steketee, M., & Gruszczynska, B. (2009). History and Design of the ISRD Studies. In D. Enzmann, B. Gruszczynska, I. Haen-Marshall, J. Junger-Tas, M. Killias, & M. Steketee (Eds.), *Juvenile Delinquency in Europe and Beyond: An International Perspective on Key Issues and Causes*, (pp. 1-12), Springer.
- Keijsers, L., Branje, S. J. T., VanderValk, I. E., & Meeus, W. (2010). Reciprocal Effects Between Parental Solicitation, Parental Control, Adolescent Disclosure, and Adolescence Delinquency. *Journal of Research on Adolescence*, 20(1), 88-113.
- Killias, M., & Aebi, M. F. (2000). Crime trends in Europe from 1990 to 1996: how Europe illustrates the limits of the american experience. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 8(1), 43-63.
- Killias, M. (2001). *Précis de criminologie* (2^e éd.). Berne: Staempfli.
- Killias, M., Aebi, M. F., Herrmann, L., Dilitz, C., & Lucia, S. (2009). Switzerland. In D. Enzmann, B. Gruszczynska, I. Haen-Marshall, J. Junger-Tas, M. Killias, M. Steketee (Eds.), *Juvenile Delinquency in Europe and Beyond: An International Perspective on Key Issues and Causes* (pp. 79-95), Springer.
- Lacourse, E., Nagin D., Tremblay R. E., Vitaro, F., & Claes, M. (2003). Developmental trajectories of boys' delinquent group membership and facilitation of violent behaviors during adolescence. *Development and Psychopathology*, 15, 183-197.

- Lagrange, H. (1993). La pacification des mœurs à l'épreuve: l'insécurité et les atteintes prédatrices. *Déviance et société*, 17(3), pp. 279-289.
- Lagrange, H. (1995). *La civilité à l'épreuve: crime et sentiment d'insécurité*. Paris: PUF.
- Le Breton, D. (2003). *L'adolescence à risque*. Paris: Autrement.
- Lucia, S., Herrmann, L., & Killias, M. (2007). How important are interview methods and questionnaire designs in research on self-reported juvenile delinquency? An experimental comparison of internet vs. paper-and-pencil questionnaires and different definitions of the reference period. *Journal of Experimental Criminology*, 3, 39-64.
- Lucia, S. (2009). Multi-dimensional approach to bullying. Thèse de doctorat. Université de Lausanne: école des sciences criminelles.
- Michaud, Y. (1998). *La violence* (4^e éd.). Paris: PUF.
- Milbrun, Ph. (2000). Violence et incivilités: de la rhétorique experte à la réalité ordinaire des illégalismes. *Déviance et société*, 24, 331-350.
- Mucchielli, L. (2000). La «démission parentale» en question: un bilan des recherches. *Questions pénales*, 13(4), 1-4.
- Perrone, D., Sullivan, C. J., Pratt, T. C., & Margaryan, S. (2004). Parental efficacy, self-control, and delinquency: a test of a general theory of crime on a nationally representative sample of youth. *International Journal Offender Therapy and Comparative Criminology*, 48, 298-312.
- Robert, P. «Delinquance». In Encyclopaedia Universalis [En ligne]. <https://crypto.unil.ch/encyclopedie/delinquance/>, DanaInfo=www.universalis-edu.com+# (Page consultée le 12 janvier 2011).
- Sahuc, C. (2006). *L'adolescent et la violence*. Levallois-Perret: Studyparents.
- Sillamy, N. (2004). *Jeunes – ville - violence : comprendre – prévenir – traiter*. Sous la direction de Norbert Sillamy. Paris: L'Harmattan.
- Sutherland, E. H., & Cressey, D. R. (1966). *Principes de criminologie*. Paris: Cujas. (première édition américaine 1924).
- Tyrode, Y., & Bourcet, S. (2000). *Les adolescents violents: clinique et prévention*. Paris: Dunod.
- Tremblay, R. E. (2008). Développement de l'agressivité physique depuis la jeune enfance jusqu'à l'âge adulte. In Tremblay, R. E., Barr, R. G., Peters, R. D. e. V., Boivin, M (Eds), Encyclopédie sur le développement des jeunes enfants [sur internet]. Montréal, Québec : centre d'excellence pour le développement des jeunes enfants, 1-7. Disponible sur le site : http://www.enfant-encyclopedie.com/documents/TremblayFRxp_rev.pdf. Page consultée le 15 janvier 2011.
- Warr, M. (1993). Parents, peers and delinquency. *Social Forces*, 72(1), 247-264.